

	FORMATO: ACTA	Versión: 4.0
	PROCESO: GESTION DOCUMENTAL	Fecha: 10/09/2019
		Código: GDC-F-01

ACTA DE REUNIÓN MESA DE TRABAJO PROYECTO REHABILITACIÓN BOCATOMA NUQUÍ (CHOCÓ)

FECHA: 25/11/2020
HORA: 10:00 a.m. a 11:00 a.m.
LUGAR: Sala Virtual (Reunión de Teams).
 La reunión se realiza a través de canales digitales.

https://minviviendagovco-my.sharepoint.com/:v/g/person/nromero_minvivienda_gov_co/EcZSYiBoJ4FFuWO34NiZ1nIBMK3-HeiK-J3Wt6OUL3hNcw

ASISTENTES:

Por la entidad formuladora:

YEFER ARLEY GAMBOA PALACIOS – Alcalde municipal
 JHORDYN MOSQUERA MOSQUERA – Secretario de Planeación
 WILINTON MÁRQUEZ – Profesional de Apoyo

Por el Congreso de la República

CARLOS RODRIGUEZ – Secretario Vicepresidencia de la Cámara

Por el Ministerio:

NÉSTOR FABIÁN ROMERO BRAGA – Contratista – Subdirección de Proyectos MVCT

OBJETO DE LA REUNIÓN: REVISION DE LOS RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PRELIMINAR DEL PROYECTO DE NUQUÍ.

ORDEN DEL DIA:

- Presentación de la ficha de resultados de revisión documental previa al proyecto referido.
- Discusión y análisis sobre el alcance y contenido de las revisiones presentadas por el MVCT
- Consideraciones por parte de la entidad formuladora para la presentación de los ajustes y subsanaciones.
- Acciones y compromisos a asumir entre las partes (formulador / MVCT)

CONTEXTO:

- Con consecutivo 2020ER0113526 el proyecto se radica y entra a revisión documental.
- Se define la importancia de adelantar una mesa de trabajo entre la Entidad Formuladora (Alcaldía de Nuquí), su equipo técnico y el MVCT con el ánimo de identificar las falencias e incumplimientos que presenta la documentación radicada.

- El proyecto se presenta para ser evaluado y viabilizado por atención de emergencias, a la luz de los establecido en los artículos 20 y 21 de la resolución 0661 / 2019.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

Socialización de las falencias e incumplimientos que, desde el ámbito documental, presenta el proyecto 2-2020-424 CONSTRUCCIÓN DE LA BOCATOMA ZAPAYAL 1, DESARENADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS, REHABILITACIÓN DE ZAPAYAL 2, DESARENADOR Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DEL SISTEMA DE ACUEDUCTO DE LA CABECERA MUNICIPAL DE NUQUÍ - CHOCÓ (Presupuesto: \$394.515.123 (449,5 smmlv)), el cual se resumen de la siguiente forma:

DOCUMENTACIÓN RADICADA

 ANEXO 1. CARTA DE PRESENTACIÓN	Archivo PDF	230 KB
 ANEXO 4. PERMISOS AMBIENTALES	Archivo PDF	127 KB
 ANEXO 5. CERTIFICACIÓN EOT	Archivo PDF	501 KB
 ANEXO 6. ACTA GESTIÓN DEL RIESGO	Archivo PDF	14.105 KB
 ANEXO 10. FORMATO RESUMEN	Archivo PDF	343 KB
 ANEXO 22. CANTIDADES DE OBRA	Archivo PDF	410 KB
 ANEXO 28. DISPONIBILIDAD SERVICIOS PÚBLICOS	Archivo PDF	51 KB
 ANEXO 43. PLANO PREDIAL (NO) ficha predial	Archivo PDF	3.122 KB

OBSERVACIONES SUBSANABLES

- Carta de presentación No identifica la situación de emergencia
- Plano de localización general del proyecto no se adjunta
- Capítulo o documento con el soporte técnico no se adjunta
- Cronograma de ejecución con el plazo de ejecución de los diferentes componentes del proyecto no se adjunta
- Presupuesto no se presenta en hoja electrónica formulada que permitan la verificación
- Documentación debe venir firmada y validada

Durante la presentación de las anteriores observaciones se plantea de parte de la entidad formuladora inquietudes sobre el alcance de las mismas, las cuales son ampliadas y resueltas por el ingeniero Néstor Fabián Romero.

Como inquietud principal se pone de presente la importancia de ajustar el presupuesto para que incluya los componentes de Interventoría y de Seguimiento, que no se tuvieron en cuenta en el presupuesto radicado, pero teniendo en cuenta que, para seguir bajo la modalidad de rehabilitación por situación de emergencias, este presupuesto no debe superar los 450 salarios mínimos mensuales legales vigentes de que trata el artículo 20 de la resolución 0661 de 2019.

El señor Alcalde municipal manifiesta la importancia y prioridad de implementar a la brevedad el proyecto toda vez que se acerca el verano y la población se puede ver afectada por la falta del suministro de agua; confía en que el Ministerio lo apoyará y da instrucciones a su equipo de apoyo para que a la brevedad se remitan los ajustes solicitados, a fin de lograr la inmediata viabilidad.

De parte del Congreso de la República, su representante en la reunión resalta la buena voluntad que ha tenido el señor viceministro en atender las necesidades de esa zona del país

y también confía que el presente proyecto pueda lograr su viabilidad lo más pronto posible sin perder de vista que se trata de una situación de emergencia.

Notas y consideraciones finales:

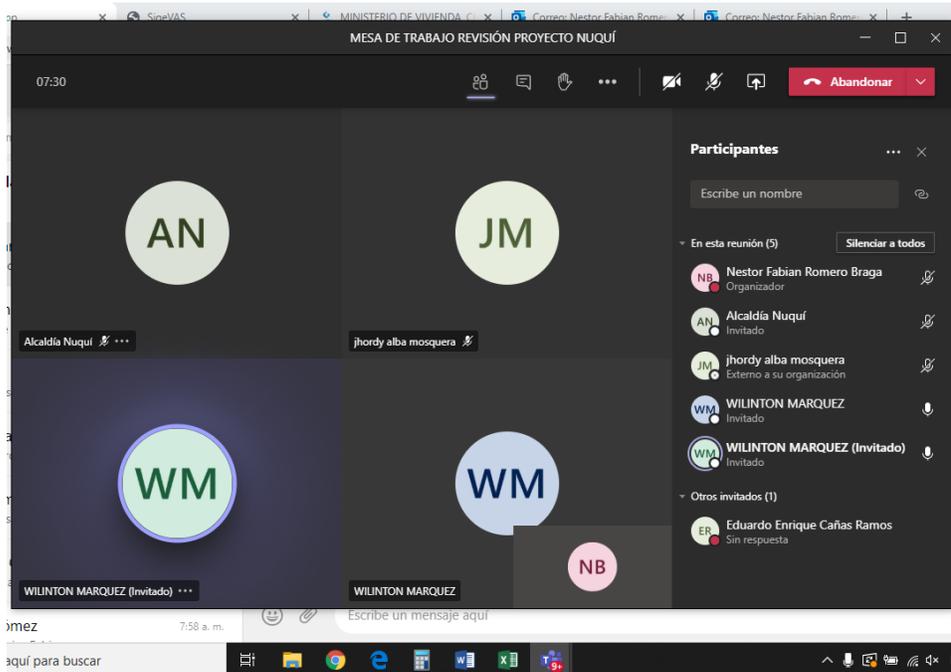
1. La entidad formuladora solicita un término de 3 días calendario para atender y allegar los ajustes y demás documentación requerida, por lo que se define como fecha para su radicación el día lunes 30 de noviembre de 2020.
2. De parte de la Subdirección de proyectos se manifiesta el compromiso de acompañar al equipo técnico del municipio en la atención de éstos ajustes y a agilizar la revisión documental.

Sin más novedad se da por terminada la mesa de trabajo.

FIRMAS: (no aplica por ser reunión virtual)

Anexos:

1. imagen del desarrollo de la reunión y link para acceso a la grabación de la misma.
2. Documento (.ppt) con la presentación formal de las observaciones, falencias e incumplimientos documentales del proyecto, el cuál fue enviado a los asistentes durante el desarrollo de la reunión.



Elaboró: / Néstor Fabián Romero Braga – Contratista Subdirección de Proyectos MVCT
Fecha: 26/11/2020